EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del municipio de Garzón.

Por lo anterior en calidad de representante legal, Certifico que no se realizan ni se permiten actividades políticas, electorales, religiosas, sociales o de recaudación de fondos que involucren al talento humano, participantes y familias o cuidadores de los participantes durante la prestación del servicio en el CDI GARRAPIÑOS, durante la ejecución del contrato **41006332025** modalidad Institucional.

Se firma en Garzón, a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado
C.C. 7.709.389